

Aragón-Info, jueves 10 de enero del 2.002

Comunicado - Aragon - Calatayud

ECOLOGISTAS EN ACCION-CALATAYUD SE OPONE A LAS GRANDES INFRAESTRUCTURAS PROYECTADAS EN CALATAYUD: AUTOVIA CALATAYUD-CAMPO ROMANOS Y AVE CALATAYUD-SORIA.

Calatayud 10 de enero de 2002

Desde Ecologistas en Acción-Calatayud queremos dejar patente nuestra preocupación y nuestra más firme oposición a los proyectos presentados recientemente en los que, por un lado se pretende construir una autovía entre nuestra ciudad y el Campo de Romanos, y por otro se ha proyectado la ejecución de un tramo de ferrocarril de alta velocidad entre Calatayud y Soria.

Ante todo debemos dejar claro que creemos que el actual modelo de transporte de mercancías y de personas es insostenible y supone uno de los factores fundamentales del deterioro del medio ambiente, ya que estas grandes infraestructuras tienen un gran impacto ambiental por su ocupación del terreno, servidumbres, efectos paisajísticos y el llamado efecto barrera, siendo un uso insostenible del territorio con una contribución al efecto invernadero, debido al gran consumo de materiales y energía en su construcción y uso.

Estas obras afectarían gravemente a la unidad paisajística de las zonas afectadas, además de constreñir todavía más a Calatayud, saturada ya de infraestructuras de este tipo (Autovía de Aragón, AVE Madrid-Barcelona). Además estas obras afectarían negativamente al todavía incipiente turismo rural de nuestra comarca.

En ambas ocasiones se producirían graves afecciones sobre zonas de especial interés ecológico de nuestra comarca, con un claro impacto sobre fauna y flora protegida por la legislación actual. También se destruirían restos arqueológicos de innegable valor histórico y patrimonial (Calzadas y Vías Romanas).

En ninguno de los dos casos se justifica la necesidad de estos proyectos, por ello hemos remitido al Ministerio de Medio Ambiente dos escritos con las alegaciones correspondientes, que se señalan a continuación.

ECOLOGISTAS EN ACCION-CALATAYUD

Habiendo recibido la memoria resumen del proyecto “CORREDOR FERROVIARIO NORESTE DE ALTA VELOCIDAD: TRAMO CALATAYUD-SORIA”, ECOLOGISTAS EN ACCION-CALATAYUD manifiesta las siguientes consideraciones a tener en cuenta en el trámite de Evaluación de Impacto Ambiental:

- 1) El actual modelo de transporte de mercancías y de personas es insostenible y supone uno de los factores fundamentales del deterioro del medio ambiente. El incremento de líneas ferroviarias de alta velocidad no significa mayor libertad ni accesabilidad. No se puede seguir incentivando el incremento de los desplazamientos de personas y mercancías mediante medios ineficaces energéticamente en detrimento de medios de transporte de menor impacto social y ambiental como el ferrocarril convencional.
- 2) Frente a la actuación de las Administraciones que utilizan la movilidad creciente en trenes de alta velocidad como pretexto para la construcción de estas grandes infraestructuras, es necesario actuar sobre las necesidades sociales y no únicamente sobre la oferta.
- 3) Supondría el total aislamiento y la marginación de todos los pueblos de la zona, al negarles la posibilidad de viajar en tren. Así se potencia indirectamente el uso del vehículo privado, con los consiguientes daños ambientales (contaminación atmosférica y acústica, accidentes, etc.)
- 4) Se debería priorizar la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo como línea convencional de ferrocarril, en todos los tramos sin circulación, abandonando de esta forma el proyecto de alta velocidad, ya

que el ferrocarril convencional con tecnología punta es capaz de alcanzar 200 Km/hora, cubriendo las necesidades de comunicación exigidas sin excluir ningún núcleo de población.

5) Las grandes infraestructuras tienen un gran impacto ambiental por su ocupación del terreno, servidumbres, efectos paisajísticos, y el efecto barrera, siendo un uso insostenible del territorio con una contribución al efecto invernadero; debido al gran consumo de materiales y energía en su construcción y uso.

6) Que según el Programa de Infraestructuras Ferroviarias, el objetivo principal del mismo es la reducción del viaje entre Madrid y las distintas capitales de provincia a menos de 4 horas. Por ello mismo, este proyecto carece de sentido cuando por la línea Madrid-Torralba-Soria se consigue en 2 h. 55'. Si el trayecto se realizara por la línea de alta velocidad proyectada sólo se conseguiría un ahorro de 50', lo cual sin duda se conseguiría con la modernización de la línea actual, sin necesidad de acometer proyectos de gran envergadura.

7) La obra proyectada no está justificada ni por el número de viajeros diarios ni por el volumen de mercancías transportadas entre Madrid y Soria. Se trata de una obra faraónica y cara que no es necesaria ni viable.

8) Se destruirían restos arqueológicos de indudable valor histórico y patrimonial (Vías y Calzadas Romanas)

9) La obra afectaría en gran medida a las siguientes zonas protegidas:

LIC Riberas del Duero
LIC Sabinares de Ciria-Borobia
LIC-ZEPA Muelas del Jiloca-El Campo-La Torreta
ZEPA Desfiladeros del Jalón
LIC Hoces del Jalón
IBA Hoces del Jalón

Ocasionando graves perjuicios para la flora y fauna. Además alteraría el difícil equilibrio ecológico en una zona como La Bigornia, de especial interés ecológico.

Asimismo, existen citas de diversas especies de flora y fauna protegida por la legislación autonómica o de interés especial (águila real, alimoche, avutarda, buitre leonado, tritón jaspeado, gato montés, gineta, tejón, cangrejo autóctono, Centaurea pinnata, Saxifuga Moncayensis, etc.)

10) Se produciría un efecto barrera para los ganados trashumantes de esta zona al desaparecer diversas cañadas y otras vías pecuarias.

11) Debido a la difícil orografía de la zona y al desnivel existente entre Calatayud y Soria se produciría un aumento considerable del gasto.

12) Como mejor solución planteamos la mejora de la línea Madrid-Torralba-Soria y la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo como ferrocarril convencional así como el total abandono del proyecto AVE.

Habiendo recibido la memoria resumen del proyecto de la autovía: "Campo Romanos – Calatayud", ECOLOGISTAS EN ACCION-CALATAYUD, manifiesta las siguientes consideraciones a tener en cuenta en el trámite de Evaluación de Impacto Ambiental:

1) Esta obra afectará gravemente a la unidad paisajística de carácter rural que poseen los valles del Jiloca y del Perejiles, además de constreñir todavía más a la ciudad de Calatayud, ya demasiado saturada de grandes infraestructuras como el AVE y la autovía Madrid – Barcelona.

2) Esta obra afectará al turismo que se está potenciando en estos pueblos (Año Gracián, molinos de pólvora de Villafeliche, la ruta Mudéjar, ruinas de Segeda,...). Además de afectar directa e indirectamente a

la zona de huerta, se debería estudiar la afecciones a este conjunto: paisaje – vega – turismo rural. ¿Qué futuro tendrá estos dos valles sin paisaje ni vega?

3) Conviene estudiar la presencia de avutardas (Otis tarda), probablemente el grupo estable de la Laguna de Gallocanta, en el triángulo Retascón – Langa del Castillo – Mainar.

4) El puerto de Villafeliche posee un encinar – quejigar en recuperación, de interesante conservación.

5) Habría que estudiar la influencia de esta obra en la línea abandonada de ferrocarril de Caminreal-Calatayud y cómo afectaría a su reapertura o su transformación como vía verde, que revitalice esta zona.

6) Existe una interesante formación erosiva en arcillas cerca del cementerio de Morata de Jiloca, con valor paisajístico, geológico, y didáctico. Además, detrás de esta zona existe una población de *Centaurea pinnata* Pau (comentario personal de A. Martínez). Esta planta está catalogada como vulnerable en la Lista roja de Flora Vasculosa española año-2000 según las nuevas categorías de la UICN, también está catalogada como En peligro de extinción en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (R.D. 49/1995, de 28-3-95, de la D.G.A.), es planta incluida en la Directiva de Hábitats de la comunidad europea y también en el convenio de Berna. Es por tanto interesante el estudio de la presencia de esta especie en los corredores propuestos para la autovía. (Ver: A. Martínez. “Sobre el área de la distribución de *Centaurea pinnata* Pau” Flora Montiberica nº 11-1999, pag. 34-37)

7) Existen en la carretera de Maluenda a Olvés y en la zona denominada “Los Blanquizales”, dos interesantes zonas de vegetación en yesos. Ecosistema considerado por la Directiva de Hábitats de interés prioritario e incluido en el anexo I. Además, esta zona de yesos, que se extiende por toda la cuenca del Jiloca – Jalón, está separada de las grandes zonas yesíferas del Ebro y de la Mancha, lo que le confiere un valor biogeográfico.

8) Es la zona principal de distribución de *Limonium viciosoi*, catalogada como Vulnerable también, en el mencionado Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.

9) No se ha tenido en cuenta la ubicación de Segeda II y su afección paisajística a Segeda I.

10) Las grandes infraestructuras tienen un gran impacto ambiental por su ocupación del terreno, servidumbres, efectos paisajísticos, y el efecto barrera, siendo un uso insostenible del territorio con una contribución al efecto invernadero; debido al gran consumo de materiales y energía en su construcción y uso.

11) Que el volumen de tráfico actual y futuro hace innecesario esta gran obra. Sería suficiente la realización de la autovía alternativa: Cariñena – La Almunia – Mallén, de menor impacto ambiental, y mejor enlace con Navarra, Burgos, País Vasco. Así como el arreglo de la N-234 entre Daroca y Calatayud con:

A) Eliminación del punto de accidentes en el cruce del polígono de la Charluca (semáforos, reducción velocidad, paso elevado).

B) Circunvalación de los pueblos.

C) Carril para vehículos lentos en el puerto de Villafeliche.

ECOLOGISTAS EN ACCION-CALATAYUD